

Comité de Transparencia de Cansahcab
Acta de sesión extraordinaria
Solicitud de información folio 01131618

En el municipio de Cansahcab, Yucatán, siendo las 17 horas con 00 minutos, del día uno de noviembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en el edificio del H. Ayuntamiento sede de la oficina de Unidad de Transparencia calle 19 entre 20 y 22 sin número colonia centro del municipio de Cansahcab, se celebra la sesión extraordinaria para la cual fueron debidamente convocados, la Presidenta del Comité de Transparencia C. Teresita de Jesus Ek Tamayo, el vocal del Comité de Transparencia C. Profr. Eric de Jesus Espinosa Montañez y el Vocal del Comité de Transparencia C. Jorge Ariel Couch Pool, reunidos con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art 43 y 44 fracción II de la Ley general de Transparencia y acceso a la Información Pública, en correlación con los artículos 55 y 56 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Yucatán.-----

De conformidad con el Acuerdo del H. Ayuntamiento de Cansahcab con fecha 20 de septiembre del 2018, la C. Teresita de Jesus Ek Tamayo, en su calidad de presidenta del Comité de Transparencia del Municipio de Cansahcab, siendo las 17 horas con 05 minutos da por iniciado la presente sesión extraordinaria, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente solicitando al secretario dar lectura del orden del día.-----

- 1.- Pase de lista
- 2.-Declaracion de la existencia del quorum legal y estar legalmente instalada la sesión extraordinaria
- 3 - Asuntos de cartera: Exponer por parte de la presidenta del Comité de Transparencia, el motivo por la cual se realiza la reunión extraordinaria, siendo esta la declaración incompleta de la solicitud de información folio 01131618 ya que existe inexistencia parcial de información.-
- 4.-Votacion de aprobar o cancelación.
- 5.- Declarar clausurada la sesión extraordinaria e instrucción de la redacción del acta.

Como punto **número uno** del orden del día en uso de la palabra el titular de la unidad de transparencia, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este comité de Transparencia encontrándose las siguientes personas, C. Teresita de Jesus Ek Tamayo Presidenta del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, C. Profr. Eric de Jesus Espinosa Montañez vocal del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, el C. Jorge Ariel Couch Pool Vocal del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, y el C. Profr. Manuel Jesus Carrillo Cordova titular de la unidad de transparencia quien funge como secretario con derecho a voz pero sin voto, desahogando el punto **numero dos** la Presidenta del comité declara estar formalmente constituida la reunión dando paso al siguiente punto del orden del día. **Punto tres** en uso de la palabra, la presidenta del comité de transparencia da lectura al tema a tratar del asunto en cartera siendo esta la declaración incompleta de la solicitud de información folio 01131618 ya que existe inexistencia parcial de información, por lo que el Tesorero Municipal pone en manifiesto que después de recibir el requerimiento de información folio 01131618 con fecha 26 de octubre del 2018, en la cual se requirió al área que desempeña, siendo esta la tesorería Municipal correspondiendo al C. Jorge Ariel Couch Pool presento el requerimiento de información que decía: "1.-Solicito conocer el monto total pagado a los trabajadores del municipio por concepto de nómina, identificando importe gravado e importe exento, para efectos del Impuesto Sobre la Renta Federal (ISR). dicha información se requiere desglosada mes a mes del período de enero a junio del 2018.



Teresita de J. Ek Tamayo





2.-Solicito conocer el monto total pagado por concepto de honorarios asimilados a salarios realizado por el municipio, identificando importe gravado e importe exento, para efectos del Impuesto Sobre la Renta Federal (ISR). Dicha información se requiere desglosada mes a mes del período de enero a junio del 2018. Luego expuso lo siguiente: luego de la búsqueda exhaustiva en los archivos de la administración, no se posibilitó el encuentro de documentación alguna sobre el monto total pagado a los trabajadores del municipio por concepto de nómina, identificando importe gravado e importe exento, para efectos del Impuesto Sobre la Renta Federal (ISR). Del período de enero del 2018. Así mismo con referencia al punto número 2 de dicha solicitud, luego de la búsqueda exhaustiva en los archivos de la administración, no se cuenta con documento alguno, sobre el monto total pagado por concepto de honorarios asimilados a salarios realizado por el municipio, identificando importe gravado e importe exento, para efectos del Impuesto Sobre la Renta Federal (ISR). Dicha información requerida desglosada mes a mes del período de enero a junio del 2018, de tal manera se concluye que el Ayuntamiento de Cansahcab no cuenta con la información.-----

Con lo que respecta a la solicitud sobre el monto total pagado a los trabajadores del municipio por concepto de nómina, identificando importe gravado e importe exento, para efectos del Impuesto Sobre la Renta Federal (ISR). Dicha información se desglosada mes a mes del período de febrero a junio del 2018, de la cual se anexa documentación. **Punto cuatro** la presidenta del comité de transparencia Teresita de Jesús Ek Tamayo, después de analizar en conjunto con los integrantes del comité de transparencia, la información presentada por el área administrativa y después de verificar la documentación, pregunta a los integrantes del comité si está en acuerdo de la declaración de la inexistencia parcial de la información entregando solo la información presente, ya que no existe información completa en el área administrativa requerida, por lo que los que estén a favor levantar la mano, a lo cual se contabilizo tres votos a favor y cero en contra lo cual se aprueba por unanimidad, por lo que se solicita al titular de la unidad de transparencia Profr. Manuel Jesús Carrillo Córdova, realizar los oficios pertinentes y darle continuidad al requerimiento de información.-----

continuyendo con el **punto cinco** No habiendo más asuntos que tratar la presidenta del Comité de transparencia C. Teresita de Jesus Ek Tamayo siendo las 17 horas con 55 minutos, da por clausurada la sesión extraordinaria del día uno de noviembre del dos mil dieciocho, procediendo a la redacción del acta para su firma y debida constancia.-----


ATENTAMENTE


LEP. Manuel Jesús Carrillo Córdova
Titular de la U. de T.

Vo. Bo


H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARÍA MUNICIPAL
CANSAH CAB, YUCATÁN, MÉXICO

Jesús Espinosa Montañez
vocal


H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SINDICO MUNICIPAL
CANSAH CAB, YUCATÁN, MÉXICO
Teresita de Jesús Ek Tamayo
Presidenta del C. T.


H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
SECRETARÍA MUNICIPAL
CANSAH CAB, YUCATÁN, MÉXICO

Jorge Ariel Couch
Pool
vocal